



La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ			
TEMA:	Reunión Extraordinaria Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2023		
LUGAR:	Sala de juntas – Despacho Alcalde		
FECHA:	01 de septiembre de 2023		
HORA DE INICIO:	11:00 am	HORA DE TERMINACIÓN:	11:20 am
ACTA NÚMERO:	002		
PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez	Alcalde Municipal		
Dr. Álvaro Andrés Pinzón Cadena	Secretario General		
Dra. Yuvi Alejandra Velandia Hidalgo	Secretaria Jurídica		
Ing. Fabio Díaz Raigoso	Secretario de Tic– Ctel		
Lic. William Fernando Ramírez Camargo	Secretario de Educación		
Dr. Diego Luis Sandoval Suarez	Secretario de Gobierno		
Ing. John Jairo Salazar Ortiz	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas		
Dra. Karen María Gutiérrez Elías	Secretaría de Desarrollo Social		
Dr. Cristian Felipe Páez Zabala	Secretario de Desarrollo Económico		
Ing. Diana Paola Prieto Maya	Secretaria de Transporte y Movilidad		
Dra. Leidy Juliet Suarez Fernández	Secretaria de Salud		
Dr. Daniel Esteban Martínez Chamucero	Director de Gestión Humana		
Dr. Óscar Danilo Flórez Chocontá	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones		
Omar Giovanni Sánchez Nova	Jefe Oficina de Control Interno		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Realizar reunión extraordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2023 con el fin de modificar el Plan Anual de Auditoría Basado en riesgos de la Alcaldía Municipal de Cajicá 2023.			
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):			
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Socialización cumplimiento Circular Conjunta 100-006-2023 - DAFP – Programa de Formalización Laboral 3. Modificación Plan Anual de Auditoría Interna 2023 4. Propositiones y varios. 5. Cierre de la reunión.			
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 01/MAR/2022

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Siendo las 11:00 am, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajicá, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del año 2023, con la presencia del Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez quien preside la reunión de manera virtual, da el saludo de bienvenida a los integrantes resaltando la importancia de la reunión extraordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, debido a los requerimientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con el ánimo que la Administración Central cumpla con lo solicitado.

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova procede al llamado a lista que verificado el quórum y se da inicio a la precitada reunión.

2.Socialización cumplimiento Circular Conjunta 100-006-2023 - DAFP – Programa de Formalización Laboral

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova da inicio al comité mediante un saludo y agradeciendo la presencia de cada uno de los miembros del comité presentes, continua con la explicación de la circular Conjunto 100-006-2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública la cual solicitó a las entidades públicas realizar el Reporte del avance del PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN EQUIDAD en el marco del PLAN DE DESARROLLO 2022-2026: COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA”, ARTÍCULO 82, así las cosas, mediante memorando AMC-CI-172-2023 del 24 de julio la Oficina de Control Interno remitió a la Secretaria General la precita circular con el fin de que se remitirá la información requerida, seguidamente mediante comunicación No.2023400351321 allegada por Departamento Administrativo de la Función Pública - DAPF notifica la inobservancia a la circular por parte de la Alcaldía Municipal de Cajicá, inmediatamente a través de comunicación AMC-CI-191-2023 del 16 de agosto, la Oficina de Control Interno solicita que se dé claridad de las razones de dicho incumplimiento, para lo cual, la Dirección de Gestión Humana informa del registro del avance del plan de formalización el día 16 de agosto del presente año en curso.

Seguidamente el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, explica que el Departamento Administrativo de la función pública a través de comunicado solicita la intervención de las Oficinas de Control Interno conforme a sus funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, donde se hace necesario que los jefes de Control Interno dentro de su plan de auditoria y seguimiento para la vigencia 2023 incluyan la evaluación y avance al cumplimiento del programa de formalización laboral, cuyo seguimiento se deberá enviar a más tardar el 07 de septiembre de 2023, la presente situación se da ya que tan solo el 50% de las entidades públicas han realizado este avance.

Por tal motivo, el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, propone incluir este seguimiento dentro del Plan Anual de Auditorias Basados en Riesgos de la Alcaldía Municipal de Cajicá para la vigencia 2023, con el fin de dar alcance a lo solicitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

3.Modificación Plan Anual de Auditoría Interna 2023

Para tal fin, el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova somete aprobación la modificación del Plan Anual de Auditorias Basados en Riesgos de la Alcaldía Municipal de Cajicá para la vigencia 2023, en donde se incluye el seguimiento al programa de formalización laboral, el cual es aprobado por unanimidad por todos los integrantes del Comité presentes.

De igual manera, el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova resalta que por premura de la fecha establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno realizará este seguimiento el día lunes 04 de septiembre de 2023 a la Dirección de Gestión Humana dependencia a cargo del Plan de Formalización del Empleo Público.

4.Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios por parte de los asistentes.

5.Cierre de la reunión

El Señor Alcalde Arq. Fabio Hernán Ramírez Rodríguez, agradece la participación a cada uno de los participantes por la asistencia al Comité y dándose por cumplido el objetivo de la reunión extraordinaria del Comité se da por terminado siendo las 11:20 am.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 01/MAR/2022

COMPROMISOS		
Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento